

PRESENTACIÓN

Con este volumen correspondiente al año 2018, que sale con algún retraso, aunque no demasiado, pues es sabido que la publicación sale a año vencido, se cumplen veinte cuatro de la existencia de nuestra publicación. Surgida del deseo del patronato de la Fundación Elías de Tejada de ofrecer algunos textos significativos para la cultura contemporánea, siempre en el surco del pensamiento tradicional cultivado por el fundador, se ha volcado particularmente en tres sectores, acordes con el quehacer del polígrafo extremeño: la filosofía jurídico-política, la historia de las ideas políticas y el derecho público.

Se reúnen en esta entrega ocho contribuciones. La primera, del joven filósofo arequipeño César Sánchez, se las ve con las razones radicales de la metafísica del padre Francisco Suárez, de la Compañía de Jesús, que el autor encuentra en la aventura barroca del ser. Aporte muy conveniente en ese año en que se cumplían cuatrocientos años de la muerte del sabio y discutido jesuita granadino. En este sentido, y aun sin negar lo fundado de algunas críticas, no puede sino entenderse desmedido el radio de otras. El trabajo de nuestro colaborador, y además en uno de los terrenos más delicados, alcanza así particular y piadosa significación. Este texto procede de la revisión de otro precedente publicado en la revista *Letras*, vol. 89, n. 130 (2018), pp. 24-50. A continuación, Elena Calderón de Cuervo, querida colaboradora de la Universidad Nacional de Cuyo, en Mendoza, se ocupa también de un tema conexo con la filosofía del Barroco, pero en una dimensión literaria: el análisis del poema de Diego de Hojeda, *La Christiada*, del que ha sido editora y comentarista. El tercero de los trabajos, también de un joven peruano, el diplomático Galo Garcés, se las ve con el tema del antimachiavelismo del cardenal Pole, prolongando así una veta muy querida al profesor Elías de Tejada. El autor señala en una nota gratulatoria que hemos preferido extraer e incorporar a este liminar que para la redacción del texto contó con el consejo de las siguientes personas: Roumiana K. Popova (Universidad de Ámsterdam) y el Prof. Frederic J. Baumgartner (Virginia Tech) nos remitieron interesantes fuentes sobre la historia del Papado durante el Renacimiento y la Reforma; la Dra. Maria Musiol y la Prof. Camilla Russell (Institutum Historicum Societatis Iesu) nos brindaron comentarios y bibliografía sobre Pole y los *Spirituali*; Thomas F. Earle (St. Peter's College Oxford) compartió

con nosotros su interesante artículo sobre Osório da Fonseca; César Félix Sánchez (Universidad Católica San Pablo, Arequipa) amablemente revisó los argumentos sobre el iusnaturalismo de Pole y Edwin Córdova (Universidad de Lima) compartió con nosotros las ediciones más recientes de *El Príncipe* en lengua castellana. Nuestro mayor agradecimiento a todos ellos. En cuarto lugar seleccionamos unas páginas del profesor José Miguel Gamba, de su libro *La sociedad tradicional y sus enemigos*, publicado ya en el corriente 2019, sobre el liberalismo. A continuación el historiador napolitano Maurizio Di Giovine nos ofrece una investigación sobre uno de los diarios tradicionalistas y ultramontanos de la península italiana durante la segunda mitad del siglo XIX: *La frusta*. Inicia con él una serie que ha de llevarle a examinar las publicaciones católicas antiliberales que han sido orilladas por la cultura laica pero también por la del sedicente liberalismo católico y su secuela de la democracia cristiana. Thomas Molnar fue un destacado cronista político y filosófico que nos honró con su amistad y colaboración. A su muerte el director de *Anales* le dedicó un obituario en que se destacaba su agudeza al tiempo que se aludía discretamente a su heterodoxia en algunos puntos. El trabajo que publicamos de Pánczél Hegedűs, traducido al inglés por Peter Uhel, lo evidencia aún en mayor medida, aunque su intención pueda ser otra. Hemos decidido, con todo, acogerlo en nuestras páginas, como recuerdo y homenaje renovado a nuestro viejo amigo Molnar, al margen de las discrepancias que, aquí y allá, marcaron esa nuestra amistad. Finalmente, Pablo Ramírez, bibliotecario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la que forma parte el legado Elías de Tejada, hace un repaso de los fondos portugueses de éste. Se lo agradecemos enormemente, pues el estudio de sus libros permite seguir avanzando en el conocimiento de su obra.

Las actividades de la Fundación Elías de Tejada, sobre todo a través del Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II, que de ella depende, a veces en colaboración con la Fundación Speiro, editada de la revista *Verbo*, otras con otras entidades, ha desarrollado una intensa actividad durante el año 2018.

Comenzó los días 7 y 8 de febrero con las Jornadas Internacionales de Juristas Católicos que se celebran en la Universidad Católica de Bogotá con la organización de la Unión Internacional de Juristas Católicos, el Grupo Sectorial en Ciencias Políticas de la Federación Internacional de Universidades Católicas y el Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II. El tema de este año: «De la democracia “avanzada” a la democracia “declamada”». Y los ponentes: Miguel Ayuso (Madrid), Juan Fernando Segovia (Mendoza), Danilo Castellano (Údine), José Joaquín Jerez (Madrid), Julio Alvear (Santiago de Chile) y Alejandro Ordóñez (Santafé de Bogotá). Las actas se han publicado en el mismo año 2018 en la colección «Prudentia iuris» de Marcial

Pons. IX Jornadas seguidas, como de costumbre, por las VII Conversaciones de Paipa, sobre «Una problematización de la democracia: teoría y práctica», donde con técnica seminarial se cribaron los resultados de las jornadas precedentes.

En marzo se celebró el XLVIII Encuentro Tradicionalista de Civitella del Tronto: «1918-2018. Del cumplimiento al agotamiento de la modernidad: para una reconstrucción en el signo de la tradición». Organizado por nuestros colaboradores el profesor Paolo Caucci von Saucken y el doctor Maurizio Di Giovine, intervinieron además –entre otros– el magistrado Edoardo Vitale y los profesores Gianandrea De Antonnellis y Giovanni Turco.

En el mes de abril tuvieron lugar dos importantes reuniones. La primera, el seminario Vallet de Goytisoló. La segunda, la reunión anual de amigos de la Ciudad Católica.

El «Seminario Juan Vallet de Goytisoló», que se celebra en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, continúa el que fue «Seminario de la Sección de Filosofía del Derecho» de la Corporación, fundado por Juan Vallet de Goytisoló en 1988, y más adelante «Seminario de Derecho Natural y Filosofía del Derecho», cuando Vallet accedió a la presidencia de la Academia y con gran generosidad cedió la presidencia de la Sección a Ángel Sánchez de la Torre. Éste pretendió destruirlo, sin lograrlo, pues sus miembros, a comenzar por el coordinador, son miembros correspondientes u honorarios de la Academia, o numerarios de otras del Instituto de España. Consiguió, eso sí, dificultar sus tareas. Hoy, treinta años después, sigue en funcionamiento como vamos a ver a continuación. Quien tenga interés por conocer más detalles puede acudir al número 517-518 (2013), páginas 577-588 de la revista *Verbo*, donde el profesor Juan Cayón traza minuciosamente la historia del seminario. En este año de 2018 se han celebrado treinta años de actividad precisamente con una sesión el 5 de abril de balance sobre los quinientos años de la pseudo-Reforma luterana. Presidió la profesora Consuelo Martínez-Sicluna. Tras su saludo tomó la palabra Miguel Ayuso, coordinador del seminario, para realizar la introducción general. Recordó al fallecido José María Castán, siempre amigo extraordinario, e hizo un repaso de las iniciativas producidas desde 2016, en que las V Jornadas Hispánicas de Derecho Natural se anticiparon para que las actas pudieran estar disponibles a fines de ese año y tomar la iniciativa en vez de padecer la de los otros. A continuación, en una primera parte, cuatro exposiciones afrontaron aspectos teóricos: Giovanni Turco (Nápoles) examinó la cuestión de ley y libertad (de Lutero a Kant), Joaquín Almoguera (Madrid) se refirió a la metafísica (o su ausencia) en Lutero, Bernard Dumont (París) trató de comunidad y democracia (de Lutero a Rousseau), y José Joaquín Jerez (Madrid) habló de Lutero ideólogo. En una segunda parte, de corte sociológico, se produjeron las exposiciones de César Ranquetat (Porto Alegre) sobre la expansión pentecostal en el Brasil, de John Rao (Nueva York) sobre el americanismo como protestantismo y de Luis De Ruschi (Buenos Aires) sobre

el desarrollo del protestantismo en Hispanoamérica. Finalmente Danilo Castellano (Údine) extrajo las conclusiones.

La LV Reunión de Amigos de la Ciudad Católica, celebrada en la Universidad Antonio de Nebrija de Madrid, con un centenar de participantes, tuvo un interés mayúsculo y versó sobre «La cultura política de los católicos del siglo XX al XXI». El presidente de las Fundaciones Speiro y Elías de Tejada, saludó en ausencia del rector Juan Cayón y explicó el orden de los trabajos. Una sesión, desdoblada en dos partes, se refirió al mundo europeo y estadounidense. En la misma, John Rao (Nueva York) concluyó que no puede hablarse de una cultura política católica en los Estados Unidos, pues el americanismo protestante y liberal domina el panorama; Bernard Dumont (París) mostró que en el caso francés la cultura política católica se halla en oposición y lucha con la liberal revolucionaria; Giovanni Turco (Nápoles) examinó el caso alemán, en el que el mundo católico se vio abocado a un centrismo democristiano entre la derecha prusiana protestante y la izquierda socialista; Danilo Castellano (Udine) repasó la singularidad del caso italiano, no tan distante en teoría del francés, pero marcado por la presencia en la península de la Sede de Pedro; y Jacek Bartyzel (Toruń) destacó la singularidad de Polonia, un país católico sometido al comunismo. Tras el vino español el foco se puso en el mundo hispánico. Javier Barrycoa (Barcelona) se refirió a la historia y la situación peninsulares, marcada por la importancia del carlismo; Luis María De Ruschi (Buenos Aires) trazó una difícil síntesis del continente hispanoamericano; y Luis Andrade dos Santos (Coimbra) se contrajo al mundo portugués, comprendido el Brasil. Miguel Ayuso (Madrid) presentó las conclusiones. Todas las exposiciones resultaron sugestivas y brillantes. Las actas se publicaron en dos números de *Verbo* y en un volumen de la serie Itinerarios.

En mayo se celebraron las VII Jornadas Napolitanas de Derecho Natural, en su sede habitual (aunque no exclusiva) de Santo Domingo el Mayor. El tema general: «Derecho natural e interpretación». Bajo la presidencia del profesor Massimo Panebianco (Salerno) desarrollaron sus ponencias los profesores Giovanni Turco (Nápoles), Paolo Savarese (Teramo) y Miguel Ayuso (Madrid), así como el magistrado napolitano Edoardo Vitale. Pocos días después, en la Universidad del Molise, en Campobasso, se presentó la edición italiana del libro de García Morente *Idea de la Hispanidad*. La traducción corrió a cargo del doctor Gianandrea De Antonellis y contó con un estudio preliminar del profesor Miguel Ayuso y con un postfacio (no fácilmente comprensible) del profesor Francesco Petrillo. El doctor Maurizio Di Giovine hizo la presentación y a continuación el profesor Miguel Ayuso dictó una conferencia sobre «La justicia del caso concreto en la perspectiva del derecho natural».

En el mes de junio colaboramos con la Hermandad de San José Custodio, fundada en Chile y establecida en Francia, que organiza en junio un curso de

verano con una veintena de jóvenes estudiantes universitarios estadounidenses. Además de la misa cantada, al final de la mañana, y de las vísperas, antes de la cena, ambas siempre en el rito tradicional de la Iglesia, una serie de conferencias añaden la dimensión formativa, que se completa con momentos de convivencia y visitas culturales. Entre los oradores de la edición del año 2018 destacaron los profesores Miguel Ayuso (España), Guillaume de Thieulloy (Francia) y Gladen Pappin (Estados Unidos). Entre los temas afrontados se encontraron la tradición hispánica, la doctrina social de la Iglesia y la economía católica. También sendas mesas redondas sobre carlismo y legitimismo francés, de un lado, y comunitarismo y opción benedictina, de otro.

Igualmente, el diario *ABC* de Madrid, en su edición del pasado 28 de junio, informaba de que un grupo de amigos del profesor José Miguel Gamba, catedrático de Lógica de la Universidad Complutense de Madrid, le habían ofrecido un afectuoso homenaje en los salones de la Gran Peña, edificio construido precisamente por su abuelo, el arquitecto Eduardo Gamba, a principios del siglo XX. En la mesa presidencial se sentaron con el homenajeado el padre José Ramón García Gallardo, HSSPX, el escritor y colaborador de *ABC* Juan Manuel de Prada, y el presidente del Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II, profesor Miguel Ayuso. Estos dos últimos hicieron uso de la palabra a los postres. Prada, tras repasar las virtudes humanas e intelectuales que adornan al profesor Gamba, concluyó evocando la figura de la madre de éste, Carmela Gutiérrez, fallecida prematuramente en 1984, profesora y novelista de admirable espíritu emprendedor. Ayuso, por su parte, se centró en el apostolado intelectual del homenajeado, continuador de su padre, el ilustre filósofo Rafael Gamba, uno de los más relevantes representantes del pensamiento tradicionalista español de la segunda mitad del siglo XX. José Miguel Gamba, finalmente, dio las gracias a los presentes, fiel a su estilo, con unas palabras sencillas y profundas, no exentas de un punto de ironía. De la ironía sin hiel que es marca de la casa, que vio administrar discretamente a su maestro e ilustre colaborador de estas páginas Leopoldo Eulogio Palacios, en la que otro gran maestro, el romanista Álvaro d'Ors, veía el sello auténtico del oficio universitario.

En julio acudimos puntuales a la cita veraniega del Roman Forum. Desde hace más de 25 años el Instituto Dietrich von Hildebrand celebra un campus veraniego en el Lago de Garda. Dirigido por nuestro amigo y colaborador el profesor John Rao, en 2018 giró en torno del periodo de entre guerras, tanto desde el punto de vista político como desde el eclesial. Entre los conferenciantes, entre otros, Christopher Ferrara (presidente de la Asociación Estadounidense de Juristas Católicos), Michael Matt (director del periódico *The Remnant*), Thomas Pink (profesor del Kings College de Oxford)... Además de nuestros colaboradores Danilo Castellano, Bernard Dumont y Miguel Ayuso. Que explicaron (respectivamente en Italia, Francia y España) las características del periodo. Castellano se centró en la figura de Sturzo, padre de la democracia cristiana. Dumont examinó el segundo

ralliement, esto es, la condena de la Acción Francesa. Y Ayuso, particularmente, hizo referencia a la división del mundo católico ante la II República. Donde, los carlistas y Acción Española hubieron de enfrentarse a Ángel Herrera y sus empresas. Maurizio Di Giovine, por su parte, presentó a los asistentes el opúsculo por él editado en memoria de monseñor Barreiro.

Durante julio y agosto se celebraron diversas conversaciones, al modo de las de Paipa, en la Argentina, Chile y el Perú. El 21 de julio, en La Reja, las «Conversaciones del Ángelus» sobre «La política en tiempos de ilegitimidad: ciencia y prudencia». Con la participación de cerca de un centenar de personas, fueron ponentes Miguel de Lezica, Luis de Ruschi, Alejandro Bunge y Miguel Ayuso. El Rvdo. Sr. D. Álvaro Calderón, de la Hermandad de San Pío X, se sumó a las sesiones de la tarde. El 28 siguiente, en Santiago de Chile, y con una nutrida participación de unas cincuenta personas, tuvieron lugar las ya habituales «Conversaciones de Providencia», como de costumbre sobre «Cuestiones de actualidad política y religiosa», introducidas por Gonzalo Vásquez Villanueva y con ponencia principal de Miguel Ayuso. Y, finalmente en el Perú, el 4 de agosto se celebró la tercera edición de las «Conversaciones de Santa María de Chosica», donde Miguel Ayuso, junto con el presidente del Círculo Carlista Blas de Ostolaza, profesor César Sánchez, trató de «La naturaleza de la política y sus distintas negaciones contemporáneas».

En agosto, en el Santuario de Nuestra Señora del Camino, en Fanna (Pordenone), tuvo lugar el XLVI Congreso de Amigos de Instaurare, publicación dirigida por el profesor Danilo Castellano, con la que venimos realizando una obra cultural y apostólica común desde hace un cuarto de siglo. En esta ocasión el tema elegido fue el de la «contestación», en la Iglesia y en la sociedad civil, con motivo de cumplirse los cincuenta años de la llamada «revolución de mayo de 1868». El día 23 de agosto comenzó la reunión con la Santa Misa, celebrada en el rito tradicional y concluida con el canto del «Veni Creator». A continuación, el director de *Instaurare* saludó a los presentes e introdujo los trabajos, consistentes en dos ponencias principales seguidas de una amplia discusión y separadas por un almuerzo de hermandad. En la primera, el profesor Miguel Ayuso trató de «La política y el derecho después del 68», insistiendo en que (lejos de la banal e interesada interpretación que liga el fenómeno al marxismo) no se trató sino de una aceleración y radicalización del liberalismo ideológico. En la segunda, el profesor Daniele Mattiussi abordó el tema «El 68, la Iglesia y la Cristiandad», señalando el reflejo de los fenómenos anteriores en la Iglesia y la Cristiandad. De nuevo, el II Concilio del Vaticano, que tuvo efectos desastrosos, no es sino el producto de un movimiento anterior que había devastado la cultura católica.

En la Ciudad de México, en el Instituto de Especialización para Ejecutivos, conocido centro de posgrado (maestrías y doctorados), entre el 7 y el 9 de

noviembre, se desarrolló el VI Congreso Mundial de Juristas Católicos con el tema de «¿Transhumanismo o posthumanidad?». Los visitantes tuvieron ocasión de conocer el día 6 la ciudad de Querétaro, acompañados por el vicepresidente de la Asociación Mexicana de Juristas Católicos, Óscar Méndez. Y, el día 7, tras haber visitado en el cerro del Tepeyac a la Virgen de Guadalupe, encomendándole sus trabajos, dieron éstos comienzo con la ceremonia inaugural, en la que tomaron la palabra los presidentes de la Asociación Mexicana de Juristas Católicos y la Unión Internacional de Juristas Católicos, respectivamente Adrián Arzate y Miguel Ayuso. Seguidamente, el cardenal Raymond L. Burke, consejero eclesiástico de la UIJC pronunció la conferencia inaugural sobre «Aporte de la tradición canonista a la ciencia jurídica civil», abordando en su parte final –teológica– el tema del congreso, con una referencia a la Creación y la Redención. La Santa Misa, celebrada en la Catedral Metropolitana, según el rito tradicional, fue el momento culminante, que fue seguido de una cena de hermandad. El día 6 siguieron los trabajos. En la primera sesión los profesores Michel Bastit (Francia), Ricardo Dip (Brasil) y Juan Fernando Segovia (Argentina) ofrecieron tres ponencias preliminares pero básicas. Tuvieron por objeto, respectivamente, «La naturaleza», «La naturaleza humana y su relevancia práctica» y «La progresiva destrucción de la naturaleza y la naturaleza humana». La segunda sesión, al mediodía, fue objeto de la presentación y discusión de dos ponencias, las de Pedro José Izquierdo (Ecuador) y Alejandro Ordóñez (Colombia): «La autodeterminación personal y sus consecuencias» y «De la eugenesia al transhumanismo». Tras el almuerzo, en la primera hora de la tarde, una tercera sesión prolongó los trabajos, con otras dos ponencias, esta vez de César Félix Sánchez (Perú) y Juan Manuel de Prada (España): «Transhumanismo e ideología de género» y «Transhumanismo y literatura». A partir de la última sesión, cuarta, del día 6 comenzaron las ponencias específicas. Fueron las de José Antonio Núñez (Méjico), «Definición de mejora humana», y José Luis Widow (Chile), «Cuándo es legítima una mejora». Que continuaron en la quinta sesión, ya el día 9, Janós Frivaldszky (Hungría): «Mejoras terapéuticas y no terapéuticas» y, finalmente, John Rao (Estados Unidos): «La regulación legal de las mejoras». En una última sesión, sexta, Danilo Castellano (Italia) trató de «Las consecuencias sociales y políticas de una sociedad con hombres mejorados». Y Miguel Ayuso, todavía en su cualidad de presidente de la Unión Internacional de Juristas Católicos, concluyó con la misma pregunta que aparecía en la convocatoria del congreso: «¿Trashumanismo o posthumanidad?». La clausura, con los agradecimientos –sinceros– de rigor pusieron fin a este importante hito que la Asociación Mejicana de Juristas Católicos ha acometido valientemente y superado brillantemente.

Estuvieron presentes o mediante delegación en dicho congreso las asociaciones de Estados Unidos, Méjico, Haití, Colombia, Perú, Brasil, Chile, Argentina, Portugal, España, Francia, Bélgica, Luxemburgo y Hungría. La Unión

Internacional de Juristas Católicos (UIJC) se creó en París en diciembre de 1986 y en 2002 la Santa Sede le otorgó el estatuto de asociación privada internacional de fieles de derecho pontificio. Sus presidentes, desde su fundación, han sido los profesores Hubertus Desselloch (1987-1991), Sergio Cotta (1991-1999), Joël-Benoît d'Onorio (1999-2009). Y, actualmente, desde 2009, reelegido en 2014, el profesor Miguel Ayuso. Un alemán, italiano, francés y español, pues. La asamblea general debía proceder estatutariamente a la renovación de cargos. El profesor Ayuso se adelantó a anunciar que entendía oportuno –después de prácticamente un decenio– dejar paso a otro colega, que consideraba un honor haber desempeñado el cargo y que estaba satisfecho de haber creado las asociaciones mejicana, colombiana, peruana, chilena y belga, así como haber recuperado las relaciones de la UIJC con las asociaciones brasileña y portuguesa. Los delegados reunidos eligieron por unanimidad al profesor y magistrado Ricardo Marques Dip, de São Paulo, quien aceptó la responsabilidad. El nombramiento surtió efecto con ocasión de la visita a la Congregación de Laicos el 1 de febrero de 2019.

Los amigos mejicanos decidieron sumarse a las Conversaciones de Paipa, del Angelus, de Providencia y de Santa María de Chosica con unas Conversaciones de la Ciudad Católica en Tlaxcala, promovidas igualmente por el Consejo Felipe II, con la colaboración del Círculo Cultural Celedonio de Jarauta. Para ello, entre los días 9 y 11 de noviembre, en la Hacienda San Diego Baquedano de Tlaxcala, una treintena de profesores y estudiosos se reunieron en torno de Juan Manuel de Prada (España), César Sánchez (Perú), Juan Fernando Segovia (Argentina), así como el presidente del Consejo Felipe II, para estudiar y profundizar el tema de «La política y la política católica», con tres sesiones sobre el bien común, la democracia cristiana y la realeza social de Cristo. Contaron los asistentes con la asistencia espiritual de don José Ramón García Gallardo, HSSPX, capellán del Consejo, quien celebró la Santa Misa y dirigió el rezo del Santo Rosario, además de ser particularmente activo en los corros y charlas de pasillo.

También en noviembre, con motivo del centenario del nacimiento del profesor Guido Soaje Ramos (1918-2005), ilustre filósofo del derecho argentino, fundador y presidente del Instituto de Filosofía Práctica de Buenos Aires, su familia y amigos lo recordaron con la celebración de la Santa Misa, ofrecida a su intención el día 4 de noviembre pasado según el rito romano tradicional, al que siempre estuvo fieramente adherido, y también con un sencillo acto académico que tuvo lugar la víspera en el auditorio del Museo de la Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers. Hablaron en él los profesores Bernardino Montejano y Héctor Hernández, así como Juan Lagalaye y don Álvaro Calderón, HSSPX. Mandaron mensajes, a solicitud de la familia, por no poder hallarse presentes, al estar en el Méjico en el Congreso Mundial de Juristas Católicos, los profesores Juan Fernando Segovia y Miguel Ayuso. Por nuestra parte, y aparte de la edición de su volumen sobre *El grupo social*, que ha sido acogido en la colección «Prudentia iuris», de la

editorial Marcial Pons, editada con la colaboración de la Fundación Francisco Elías de Tejada.

Dentro de la colección «De Regno», del Consejo Felipe II, en 2018 se estamparon dos libros: uno de Frederick Wilhelmsen sobre la mentalidad americana (recopilación de artículos publicados en España por su autor en los años cincuenta del siglo pasado) y otro de Miguel Ayuso sobre la Hispanidad. Este último dio lugar a dos seminarios de discusión. Uno, en noviembre, en la Universidad Pontificia de Salamanca, organizado por su Instituto Superior de Pensamiento Iberoamericano. El autor disertó en primer lugar sobre el problema del concepto de Hispanidad. Principalmente aclaró qué quiere decir con «el problema de la Hispanidad», que está en los antípodas de lo que Laín Entralgo expresó, respecto de España, en los años cuarenta del siglo pasado. Y, acto seguido, pasó revista a algunos aspectos relevantes de su historia, cultura y política. A continuación, el profesor José Luis Caballero introdujo la discusión, en la que participó un nutrido grupo de profesores y estudiosos. El otro, fuera del arco temporal del año 2018, en febrero siguiente, en la Universidad Complutense de Madrid, con la participación del profesor José Miguel Gamba y el escritor Juan Manuel de Prada, dentro de los «Coloquios de Fuego y Raya».

Finalmente, con motivo de cumplirse los XL años de la Constitución española, el Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II dedicó otro de sus «Coloquios de Fuego y Raya» al tema «El problema de la Constitución y el de esta Constitución». Tuvo lugar el 16 de noviembre e intervinieron en él los profesores José Miguel Gamba y Miguel Ayuso, así como el escritor Juan Manuel de Prada. El profesor José Miguel Gamba ilustró, en primer lugar, el problema de la Constitución, destacando la matriz racionalista del constitucionalismo. A continuación, el escritor Juan Manuel de Prada se concentró en un tema concreto de la Constitución de 1978, el del separatismo, azuzado a su juicio precisamente por el texto constitucional que ahora algunos quienes oponer a aquél como único baluarte. Miguel Ayuso, finalmente, tras prolongar la reflexión del profesor Gamba, se contrajo principalmente a la constitución vigente, dejando de lado el tema territorial (por haberlo tocado Prada) y refiriéndose a otras cinco cuestiones: la de su ausencia de principios, la de su carácter constructivista, la de su pseudo-fundamento «personalista», la de su hipoteca partidocrática y la de su politización de la justicia. Pero, sobre todo, se refirió, como luego hubo ocasión de ilustrar más ampliamente en el coloquio, al de su laicismo, contrario no sólo a la tradición española sino a los rectos principios del orden político. Así pues, en la ocasión del cuadragésimo aniversario de la Constitución española de 1978, la Comunción Tradicionalista, a través de su brazo cultural, el Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II, renovó la protesta por el laicismo insertado en el texto constitucional, que ha implicado la apostasía colectiva y ha causado tan grandes males.